



Ciudad de la Costa, 2 de mayo de 2025

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 140/2025 ACTA N° 14/2025
EXP. 2025-81-1330-00798**

VISTO: Que el proyecto 2025 del Concejo de Niños y Niñas se enmarca en el mejoramiento de espacios públicos de Ciudad de la Costa.

RESULTANDO: Que el objetivo del mismo es la "Mejora del entorno Lago Jardín" sito en Hector da Cunha y Juan José Amézaga, Lagomar.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI y BPS, y tiene RUPE activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a financiar con el Proyecto Funcionamiento Lit.B

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe presupuestal según fecha 30 de abril de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 14 de fecha 2 de mayo de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente; y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 37.800 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS) A LA EMPRESA RICARDO JORGE PINTOS, RUT 020412590012 POR CONCEPTO DE: - REPARACIÓN DE SUBE Y BAJA.

-HACER UN SUBE Y BAJA NUEVO.

-BANCO DE HORMIGÓN EN FORMA DE "U"

-REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE HAMACAS, LIJADO Y PINTURA

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.


Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Pever
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA